



UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Difusión Cultural y su Dirección de Innovación Cultural. Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 párrafos primero, segundo fracciones II, V, VI, 16 y 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 62 fracciones I, V, VI, 63 y 134 del Estatuto Universitario; artículos 1, 3, fracción II, 5, 7, 9, 11 fracción II del Reglamento de Difusión Cultural de la UAEM y demás relativos y aplicables a la Legislación Universitaria;

Convoca

A los integrantes de la comunidad universitaria de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM, así como a los alumnos inscritos en el Programa de Movilidad Internacional a participar en el

XX Concurso de Calaveras Literarias

Con la finalidad de mostrar la originalidad con la que se conmemora el Día de Muertos en nuestra entidad, bajo las siguientes

BASES

Primera.- Podrán participar de manera individual los integrantes de la comunidad universitaria, con un escrito original bajo las siguientes características: Calavera literaria (Composición en versos epigramáticos, décimas, producto del humor satírico, en los que se presenten seres vivos como si fueran personajes de ultratumba, sin llegar a la ofensa o injuria), una cuartilla en letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5. La temática deberá ser de personajes reconocidos, populares o distinguidos de la vida pública de la Ciudad de Toluca o del Estado de México.

Segunda.- Los trabajos deberán ser enviados vía electrónica a la dirección innovacion.sdc@gmail.com, durante el período comprendido desde la emisión de la presente convocatoria y hasta el 5 de noviembre 2021 como documento adjunto, firmado con el seudónimo del autor, además deberá adjuntar una ficha de identificación con la siguiente información: Título del trabajo. Nombre completo del autor. Domicilio, teléfono, correo electrónico, RFC y Espacio Académico al que pertenece.

Tercera.- Únicamente se recibirán los trabajos que cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación completa conforme a lo establecido en la presente convocatoria. Los trabajos entregados fuera de tiempo se tendrán por no presentados.

Del procedimiento

Cuarta.- El jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio en nuestra entidad y su fallo será inapelable.

Quinta.- Los resultados serán publicados en la página de Facebook de la Secretaría de Difusión Cultural "Secretaría de Difusión Cultural UAEM", a partir del 12 de noviembre de 2021.

De la selección y exhibición

Sexta.- Los trabajos seleccionados se exhibirán en la muestra digital "La muerte en México: Miradas y Tradiciones 2021" de los concursos universitarios de fotografía, calaveras literarias y ofrendas de día de muertos, a partir del día Lunes 15 de noviembre de 2021 en la página de Facebook "Dirección de Innovación Cultural".

Aquellas obras seleccionadas para la Exposición, los participantes autorizarán a la Universidad Autónoma del Estado de México su uso gratuito y sin fines de lucro, para su exposición e integración en el catálogo impreso, en todo momento la institución reconocerá los derechos de propiedad intelectual a favor de éstos, por lo que se suscribirá el instrumento jurídico correspondiente conforme a la Ley Federal del Derecho de autor y su Reglamento vigentes.

Por lo que hace a las obras premiadas de la presente convocatoria formaran parte del patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien reconocerá en todo momento los derechos morales de los participantes, quienes se hacen responsables de la autoría y originalidad sobre sus obras, así como de cualquier reclamación de terceros, los derechos patrimoniales serán transmitidos a través de la suscripción del instrumento jurídico correspondiente a favor de la Institución, conforme a la Ley Federal del Derecho de autor y su Reglamento vigentes.

Se les hará llegar el formato correspondiente por medio de su cuenta de correo electrónico, y este acto será formalizado en la Oficina del Abogado General.

De la premiación

Séptima.- Se entregará constancia de participación a los autores de las Calaveras Literarias que sean aceptadas para exposición.

Para los tres primeros lugares se otorgará un estímulo con los siguientes montos:

- 1° Lugar \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
- 2° Lugar \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- 3° Lugar \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)

Se contactará a los ganadores para solicitarles su Cuenta Clabe Interbancaria para el depósito del estímulo.

NOTA: Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. Podrá declararse desierta la presente convocatoria. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de los términos de esta.

Informes, registro y recepción de trabajos

Dirección de Innovación Cultural
Edificio UAEMITAS
Leona Vicario No. 201, 8° Piso, Barrio de Santa Clara,
Toluca, Estado de México
Tel.: 7222262160 Ext. 19823 y 19821 innovacion.sdc@gmail.com
Toluca, México 12 de octubre de 2021.

XX

Concurso Universitario de CALAVERAS LITERARIAS

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

SDC